

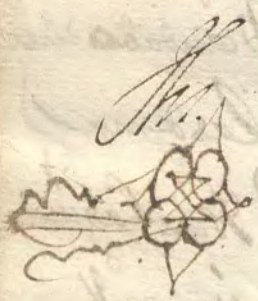


Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y NVEVE.

Racion de Guayana Antenor = Estuan Ventura Escano
Bartholome Ximenes de Rosal

Tomo todo Consejo de Guayana de los señores don Juan de Guayana al
obispo de Ocaña don Pedro de Alencar mayor, a quien lo deboliuimos
como se grabare en este auto a quienes el mismo
que conuio de mandado de los señores don Alonso de Ocaña
de Guayana, que signamos y firmamos en la
villa de Sumilla en dos dias de lunes de quince de octubre de mill
setecientos quaxenta y nueve años.



Estuan Ventura Escano

Bartholome Ximenes de Rosal

Bartholome Ximenes de Rosal

Yo el Rey
Doy fe que en uniuersidad fue sabido en este
dia dos de Diciembre del referido año el auto
anterior referido a los señores Capitanes
Componentes de el Ayuntamiento de esta villa
por quines se despachó el auto de este

Ximenes de Rosal

